

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN DE VENTAS ORVENTAS S.A. EN LIQUIDACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

Guayaquil, 31 de marzo del 2011

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa ORGANIZACIÓN DE VENTAS ORVENTAS S.A. EN LIQUIDACION, he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2010.

La preparación de Estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

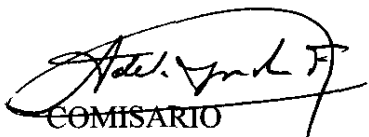
Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia, verificado que en este año 2010, la compañía, no ha efectuado transacción con terceros.

Los Balances reflejan razonablemente la situación Financiera de la Compañía.

Toda la documentación contable, tributaria, Libros Auxiliares, actas; se encuentran en la Oficina debidamente custodiados.

Los Resultados de la pruebas, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de ORGANIZACIÓN DE VENTAS ORVENTAS S.A. EN LIQUIDACION al 31 de diciembre del 2010 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador.

De los señores Accionistas.


COMISARIO
Ing. Adela Jordan Flores
Reg. 9162

